



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aranzazu

Estado No. 19 De Martes, 13 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17050408900120230021700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Estefanía Molina Hernández Y Otro	Blanca Cenelia Florez De Bandon	12/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca
17050408900120240003100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Maria Amparo Vasquez Gomez Y Otro	Herederos Determinados E Indeterminados De Teotis	12/02/2024	Auto Concede
17050408900120230020400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Liliana Del Socorro Arcila Rivera	Hector Alberto Serna Lopez	12/02/2024	Auto Que Pone Fin A La Instancia

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROGELIO GOMEZ GRAJALES

Secretaría

Código de Verificación

50ed07e6-242e-4d76-91b1-573130b09942